



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

DURANGO
SEED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

UTT
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TAMAZULA

AÑO 2023
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
FRANCISCO VILLA

ACUERDO NO. UTT/007/01/2022

LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAZULA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO, EL ARTÍCULO 14 DE SU DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL N.º 73 BIS DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018, ÚLTIMA REFORMA CON FECHA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020 EN EL PERIÓDICO OFICIAL N.º 76, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LOS PAGOS POR SERVICIOS A LOS ALUMNOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:**

ANEXO DE ACUERDO NO. UTT/007/01/2022
APROBACIÓN DE LOS PAGOS POR SERVICIOS A LOS ALUMNOS

CONCEPTO	MONTO
Examen de admisión	\$200.00
Duplicado de Historial Académico	\$150.00
Examen Extraordinario	\$500.00
Credencial de Estudiante	\$50.00
Reposición de Credencial de Estudiante	\$100.00
Expedición de Kardex	\$50.00
Título de TSU / Ingeniería / Licenciatura	\$1,900.00
Constancia de Estudios TSU / Ingeniería	\$100.00
Traslado del albergue por semana	\$100.00
Alimentación del Albergue por Semana	\$200.00

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"La Educación que Mereces"

LIC. MANUEL SICAIROS BELTRÁN
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAZULA.



Universidad Tecnológica de Tamazula
www.uttamazula.edu.mx



Domicilio conocido las Higuieritas, C.P. 34583,
Tamazula de Victoria, Durango.
Cel. (667) 478-86-48
uttamazula@gmail.com